

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense”.

**CAS-TESH-E-II-B-EXT-2020**

**Acta de la Segunda Inciso “B” Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan**

**RELATIVA A EL ACTO DE DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR-TESH-002/2020, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN (TESH).**

Una vez realizado el análisis cuantitativo de las propuestas económicas de los oferentes, para dictaminar la adjudicación irreversible, con base a los documentos del presente procedimiento adquisitivo y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 88, del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, referente a la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos para las distintas áreas y departamentos que conforman el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, se detalla lo siguiente:

I.- Cronología de los actos

- a) Que por solicitud de compra requerida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, FO-TESH-52 N° 080 de fecha 28 de febrero del 2020.
- b) Que con fecha 10 de marzo del 2020 se emite por la Subdirección de Administración y Finanzas del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan el acta de suficiencia presupuestal en el que se cuenta con el presupuesto autorizado y se da continuidad al proceso adquisitivo.
- c) Que con fecha 03 de marzo del 2020 se emite las invitaciones de participación a los oferentes para la adquisición de Materiales y Útiles para el Procesamiento de Equipos y Bienes Informáticos.
- d) Que con fecha 09 de marzo del 2020 se lleva a cabo la celebración de la Junta de Aclaraciones dándole respuesta a todas las dudas planteadas por los participantes.
- e) Que con fecha 13 de marzo del 2020 se lleva a cabo la Presentación y Apertura de Propuestas dando paso, al análisis y evaluación de propuestas técnicas y económicas de los participantes.

1 de 4  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense”.

**CAS-TESH-E-II-B-EXT-2020**

- f) Que con fecha 13 de marzo del 2020 el Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, se reunió para llevar a cabo el acto de presentación, apertura y Evaluación de propuestas, con la participación de dos oferentes debidamente registrados.

II.- Analizando las propuestas económicas del proveedor **Centro de Investigación de Tecnologías de Información del Estado de México S. de R.L. de C.V.**, Representada por el C. Héctor de Jesús Martínez., se observa que de las veintisiete partidas cumple con todas ellas, sumando un total con impuesto al valor agregado de \$ 65,149.22 (Sesenta y cinco mil ciento cuarenta y nueve pesos 22/100 M.N.), el proveedor **Hubbie Solutions Latam, SA de CV**, representada por el C. Jorge Armando Bustamante Vilchis, se observa que de las veintisiete partidas cumple con todas ellas, sumando un total con impuesto al valor agregado de \$69,971.77 (Sesenta y nueve mil novecientos setenta y un pesos 77/100 M.N.).

Concluyendo que el proveedor, **Centro de Investigación de Tecnologías de Información del Estado de México S. de R.L. de C.V.**, presenta el precio más bajo y cotiza todas las partidas a diferencia del proveedor **Hubbie Solutions Latam, S.A. de C.V.**

**CONSIDERANDO**

Que el Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, integrado por el **M. en C. Manuel Felipe Valerio Uresti**, Director de Planeación y Administración y Presidente del Comité; el **L.C. Oscar Octavio Ortiz Ávila**, Subdirector de Administración y Finanzas y Vocal del Comité, el **Lic. Hernando Cortés Galicia**, Subdirector de Planeación y Evaluación y Vocal del Comité, la **Lic. Jazmín Amparo Balandrano Morales**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Ejecutiva del Comité; el **Lic. Armando Ernesto Herrera Hernández**, Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y Vocal del Comité, la **Lic. Edgar Trejo Arriaga**, Representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y Vocal del Comité, asignada mediante oficio No. 21801001A/681/2020, de fecha 09 de marzo del 2020, es competente para emitir el dictamen de adjudicación del presente proceso adquisitivo, mismo que servirá como fundamento para la emisión del fallo en los términos de lo dispuesto por los artículos 36 fracción VI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como el artículo 94 fracción VIII de su reglamento.

2 de 4

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense”.

**CAS-TESH-E-II-B-EXT-2020**

Que la adquisición de **Materiales y útiles para el procesamiento de bienes informáticos**, objeto del presente procedimiento por Invitación Restringida, que se detalla en el anexo uno de la convocatoria, deben de reunir las especificaciones y características mínimas solicitadas.

**RESUELVE:**

III.- Una vez analizadas y evaluadas las propuestas técnicas y económicas presentadas por los proveedores para la adquisición de Materiales y útiles para el procesamiento de bienes informáticos, el Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, por unanimidad, considera conveniente la adjudicación al proveedor, **Centro de Investigación de Tecnologías de Información del Estado de México S. de R.L. de C.V.,** por cumplir con las características y especificaciones requeridas por las áreas interesadas y presentar la propuesta económica más baja, con base en el análisis realizado por el Comité de Adquisiciones y Servicios, del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, por un monto total de **\$365,000.00 (Trescientos Sesenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.)** incluyendo el impuesto al valor agregado mismo que será dividido en diez mensualidades, ejerciendo presupuesto de la partida **2141** Materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos, siendo este un recurso de procedencia Estatal.

Las cantidades mencionadas en la propuesta técnica y económica, están sujetas a cambios y se podrá adicionar o solicitar conceptos no descritos en el listado (Anexo uno); lo anterior dependiendo de las necesidades del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, siendo acordadas de común acuerdo entre las partes en tanto cantidades como en precio.

**Cierre de acta**

Habiéndose agotado los puntos acordados en orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos del día trece de marzo del año dos mil veinte, se da por concluido el acto de dictamen de adjudicación del procedimiento por Invitación Restringida, firmando al margen y al calce de la presente, los servidores públicos que en ella intervinieron.

3 de 4

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN




“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense”.

**CAS-TESH-E-II-B-EXT-2020**

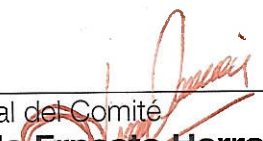
**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN**

  
Presidente del Comité.  
**M. en C. Manuel Felipe Valerio Uresti**  
Director de Planeación y Administración

  
Vocal del Comité  
**L.C. Oscar Octavio Ortiz Ávila**  
Subdirector de Administración y Finanzas

  
Secretaría Ejecutiva del Comité.  
**Lic. Jazmín Amparo Balandrano Morales**  
Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

  
Vocal del Comité  
**Lic. Hernando Cortés Galicia**  
Subdirector de Planeación y Evaluación

  
Vocal del Comité  
**Lic. Armando Ernesto Herrera Hernández**  
Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género.

  
Vocal del Comité  
**Lic. Edgar Trejo Arriaga**  
Representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México

  
Representante de la Empresa  
**C. Héctor de Jesús Martínez**  
Centro de Investigación de Tecnologías de Información del Estado de México, S. de R.L. de C.V.

  
Representante de la Empresa  
**C. Jorge Armando Bustamante Vilchis.**  
Hubbie Solutions Latam, S.A. de C.V.

Las firmas que aparecen en la presente foja, forman parte integrante de la Segunda inciso "B" Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, celebrada el día 13 de marzo del 2020.

-----Fin de texto-----  


4 de 4

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN